

MEMORIA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1º ER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO

16/03/22 14/05/22

DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA AVILA



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN y LEGALIDAD



CONTENIDO.

1. Mensaje.
2. Fundamento Legal.
3. Actividades Legislativas.
4. Reunión y meses de trabajo.
5. Atención ciudadana.
6. Recorridos en la Sierra Norte de Puebla.
7. Resumen.



MENSAJE.

Estimados ciudadanos y ciudadanas, en meses pasados concluimos el segundo periodo ordinario de sesiones de nuestro primer año legislativo en el Honorable Congreso del Estado, y dimos inicio al segundo periodo de receso.

Es un honor para mí poder presentar ante ustedes el resumen de las actividades realizadas durante este receso. No solo se trataron de actividades legislativas, sino también de atención ciudadana, de gestión social y de recorrido por distintos municipios que integran nuestra querida y siempre bella Sierra Norte de Puebla.

Para mí es muy importante estar en permanente contacto con nuestros ciudadanos, entender y conocer sus verdaderas necesidades, y plasmar todas sus inquietudes en mi trabajo legislativo que día a día realizo en el H. Congreso del Estado.

Les comparto que continúo trabajando bajo un enfoque de justicia social para todas y todos los poblanos, así como de lucha ante las desigualdades sociales y económicas de nuestra época; considero que no existe mejor satisfacción más que el saber, que desde nuestro espacio, contribuimos a formar una sociedad más justa.

También les informo, que hasta esta fecha mi trabajo se ha concentrado en acciones con un enfoque y sentido social, consciente de las necesidades que aún persisten y que día a día nuestra sociedad demanda un trabajo genuino, honesto, ético y justo.

Les reitero mi compromiso de seguir trabajando en beneficio de nuestra entidad y sobretodo de nuestra querida Sierra Norte de Puebla.

Dip. Erika Patricia Valencia Avila.



FUNDAMENTO LEGAL.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla señala en sus artículos 38 y 40, que los Diputados durante los recesos legislativos, visitarán los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden sus municipios, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Asimismo, señala que, al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

En el mismo sentido, los artículos 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, otorgan facultades a los diputados para visitar durante los recesos del H. Congreso del Estado, los diferentes distritos, para informarse de la situación económica, política y social de los municipios.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; presento por escrito la Memoria de los trabajos y actividades correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Primer Año Legislativo, comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo del año 2022.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

Como Diputada Local de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, tengo la facultad de revisar que todo ordenamiento jurídico cumpla con las necesidades y demandas de la sociedad, así como de reformar aquellas legislaciones que no cumplan con ese propósito.

Acudí el 16 de marzo del presente año, a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Superior Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado para tratar el asunto relacionado a la Remoción del Titular de la Auditoría del Estado.

Acudí el 28 de marzo del presente año, a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado para concluir y en su caso aprobar o desechar la Remoción del Titular de la Auditoría Superior del Estado.

Acudí el 31 de marzo del presente año, a la Sesión Pública Extraordinaria que Celebró la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla para aprobar la Remoción del Titular de la Auditoría Superior del Estado.





Presenté el día 06 de abril del 2022, ante la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Puebla, el punto de acuerdo en donde se exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos (PEMEX) informar sobre las medidas de atención y mitigación respecto al derrame de Hidrocarburo ocurrido el día cuatro de abril del presente año en el municipio de Venustiano Carranza Puebla, y se resarzan los daños ocurridos al ecosistema y predios de los habitantes de este municipio.



Presenté el día 22 de abril del 2022, ante la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Puebla, la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción LXVI, y se adiciona la fracción LXVII, recorriéndose el orden de las subsecuentes del artículo 78 la Ley Orgánica Municipal; en donde se propone armonizar y establecer como una de las atribuciones de los ayuntamientos, el designar, acorde al principio constitucional de paridad de género, al Titular o la Titular de la Unidad de Transparencia, así como los integrantes del Comité de Transparencia, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.





Presenté el día 22 de abril del 2022, ante la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Puebla, la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma el artículo 45 y 49 de la Ley de Víctimas del Estado de Puebla, que tiene por objeto establecer que las víctimas de violaciones a derechos humanos y sus familiares como víctimas indirectas tienen derecho no solo a las becas de estudio o exenciones de costos en instituciones públicas, sino también, en instituciones de educación privada, y no solo como mínimo hasta la educación media superior, sino como mínimo hasta la educación superior.



El día 27 de abril del presente año, se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, misma que presido, para dar a conocer los avances de la Convocatoria para la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología “Luis Rivera Terrazas”, así como los programas de Ciencia y Tecnología que el CONCYTEP puede implementar en los distintos municipios de Nuestro Estado.





Asistí el día 04 de mayo del 2022, a la sesión de la Comisión de Educación en donde se aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Estado, para la edición y publicación de cartillas éticas héroes indígenas poblanos relacionados a la Batalla del 5 de mayo, entre las cuales se encuentran las personas que en seguida se enlistan; 1) Coronel Manuel Molina originario de Tatoxcac, Zacapoaxtla, Puebla. 2) Coronel Dionisio Leal, originario de Tentzoncuahuigtic, Ixtacamaxtitlán, Puebla. 3) Capitán Francisco Agustín Dieguillo, originario de Cuetzalan del Progreso, Puebla. 4) Capitán Bernardino García Menchaca, originario de Tehuiztingo, Puebla 5) José Miguel Pascual Negrete Novoa, originario del Municipio de Tepeaca



Asistí el día 11 de mayo del presente año a la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico en donde el presidente de la Comisión General, da cuenta a los integrantes de la misma de las distintas reuniones sostenidas con Cámaras Empresariales.





REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO.

Asistí el 16 de marzo del presente año, a la reunión virtual y mesas de trabajo del “4to Encuentro Nacional de Diputadas y Diputados Locales por la Movilidad” (ENDIMOV), organizado por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a través de la plataforma zoom.

Asistí el día 24 de marzo del 2022 a la mesa de trabajo que el H. Congreso del Estado de Puebla, a través de la Comisión de Transportes y Movilidad realizó en conjunto con la Dirección de Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural, Territorial y Urbano Federal.



Asistí el 28 de marzo del año 2022 a la firma del Convenio de Colaboración “Contigo Mujer Contra la Violencia”, con el objetivo de garantizar la protección y el acompañamiento de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de agravio, celebrado entre el H. Ayuntamiento de Puebla y el H. Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía General del Estado, el Sistema Estatal DIF, el Sistema Municipal DIF, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género.





Asistí el 31 de marzo del 2022 al foro de participación ciudadana “Por una Movilidad Segura”, que la Comisión de Transporte y Movilidad de la cual formo parte, realizó en el H. Congreso del Estado con miembros de la sociedad civil.



Asistí el 20 de abril del 2022 al foro nacional “Los retos en la política del bienestar y los efectos derivados de la Covid – 19”, organizado por el Gobierno del Estado de Puebla, el H. Congreso del Estado de Puebla, y Secretaría de Bienestar tanto Estatal como federal.





Asistí el 20 de abril del 2022 al segundo foro de participación ciudadana “Por una Movilidad Segura”, que la Comisión de Transporte y Movilidad de la cual formo parte, realizó en el H. Congreso del Estado con miembros de la sociedad civil.

Asistí el 25 de abril del 2022 al tercer foro de participación ciudadana “Por una Movilidad Segura”, que la Comisión de Transporte y Movilidad de la cual formo parte, realizó de manera virtual con miembros de la sociedad civil, colectivos y activistas ciclistas, con la finalidad de escuchar sus necesidades.



El día 27 de abril del presente año, asistí a la inauguración del Observatorio de Visibilización de Violencia Social, llevado a cabo en el Teatro “Ciudad Sagrada”, con dirección en Av. 8 Oriente 419, San Pedro Cholula, Puebla, con el fin de colaborar en pro del fortalecimiento y reconstrucción del tejido social, disminuyendo los índices de violencia social en sus diferentes tipificaciones, y por el bien de nuestro estado.





Asistí el día 05 de mayo del 2022 a la conmemoración del 160 aniversario de la Batalla de Puebla, así como al desfile cívico militar, organizado por el Gobierno del Estado de Puebla y el Gobierno Federal.





ATENCIÓN CIUDADANA.

Asistí el día 02 de abril del presente año al municipio de Honey Puebla, ubicado en la Sierra Norte, con la finalidad de organizar reuniones y mesas de trabajo con diferentes ciudadanos y ciudadanas, en donde se dieron a conocer las actividades legislativas que la suscrita realiza en el H. Congreso del Estado de Puebla.



Asistí el día 02 de abril del presente año al municipio de Xicotepec de Juárez Puebla con la finalidad de organizar reuniones y mesas de trabajo con varias personas, en donde se dieron a conocer las actividades legislativas que la suscrita realiza en el H. Congreso del Estado de Puebla.





Hice entrega el día 02 de abril del año 2022 en el municipio de Honey Puebla, de una silla de ruedas para una persona con discapacidad, en virtud de la petición que en días anteriores me realizó a través de mis redes sociales.



Asistí el día 24 de abril del año 2022 al municipio de Juan Galindo Puebla en donde di a conocer a distintos ciudadanos y ciudadanas las actividades que realizo en el H. Congreso del Estado de Puebla, así mismo tuve la oportunidad de compartir los sagrados alimentos con los habitantes de este municipio.





RECORRIDOS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

Realicé el día 29 de abril del presente año, en la junta auxiliar de Lázaro Cárdenas, del municipio de Venustiano Carranza Puebla la celebración del día del niño y la niña, en donde doné juguetes para las pequeñas y pequeños de mi municipio.





Realicé el día 30 de abril del presente año, en la junta auxiliar de Chachahuantla, del municipio de Naupan Puebla la celebración del día del niño y la niña, y doné varios juguetes para las niñas y niños de este municipio.



Celebramos el día 01 de mayo del año 2022, en coordinación con el Presidente Municipal de Tlacuilotepec Puebla; el día del niño y la niña en la cabecera municipal, así mismo hice la donación de varios juguetes para las pequeñas y pequeños de este municipio.





Celebré el día 02 de mayo del presente año, y en coordinación con el Presidente Municipal de Tlaola, el día del niño y la niña. Esta actividad fue realizada en la Junta Auxiliar de Xaltepuxtla, municipio de Tlaola, y tuve la oportunidad de poder donar varios juguetes para nuestras niñas y niños de este municipio.





Acudí en coordinación con el Gobierno Municipal, el 07 de mayo del 2022 a la coronación e inauguración de la Expo – Feria de San Isidro Labrador, realizada en el Municipio de Francisco Z. Mena Puebla.





Asistí el día 10 de mayo del 2022 a la celebración del Día de las Madres, en el municipio de Zihuateutla, donde tuve la oportunidad de convivir con diferentes mamás de este municipio; así mismo hice la donación de refrescos para poder llevar a cabo este evento.





RESUMEN.

Como diputada continuaré procurando el bienestar de nuestro Estado, el bienestar de nuestros ciudadanos y de nuestra querida Sierra Norte. Como mujer, como padre y madre de familia, como legisladora, tengo la firme convicción de aportar desde este espacio, las herramientas pertinentes que nos ayuden a mejorar las condiciones de vida de nuestro Estado.

Continuaré en mi trabajo legislativo, aportaré reformas que beneficien y mejoren nuestro marco jurídico, pero también seguiré recorriendo los distintos municipios de Nuestra Sierra Norte de Puebla, y en la medida de mis posibilidades buscaré para dejar un mejor futuro a nuestras hijas e hijos.

Muchas gracias.

ATENTAMENTE

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
A 15 DE MAYO DEL 2022.**

**DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
LXI LEGISLATURA.**